

TESORERÍA MUNICIPAL
INFORME DE INGRESOS POR MULTAS
EJERCICIO 2014

	ENERO REAL	FEBRERO REAL	MARZO REAL	ABRIL REAL	MAYO REAL	JUNIO REAL	JULIO REAL	AGOSTO REAL	SEPTIEMBRE REAL	OCTUBRE REAL	NOVIEMBRE REAL	DICIEMBRE REAL	ACUMULADO REAL
MULTAS													
TRANSITO	\$ 8,563,562	\$ 10,336,420											\$ 18,899,982
POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	435,390	505,146											940,536
CONSTRUCCIÓN													-
ANUNCIOS		11,626											11,626
ECOLOGIA	2,247,107	6,137,341											8,384,449
POR VIOLACION A HORARIO DE CIERRE													-
PROTECCIÓN CIVIL	35,443	18,583											54,026
ESTABLECIMIENTOS CON VENTA Y/O CONSUMO DE ALCOHOL	1,068,379	5,763,542											6,831,921
MULTAS PREDIAL													-
MULTAS MODERNIZACIÓN CATASTRAL													-
ISAI													-
POR VIOLACION AL REGLAMENTO DE ACCESO RE													-
PREDIOS BALDIOS	463,890	369,390											833,280
ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA PÚBLICA	16,468	17,329											33,797
ESPECTÁCULOS Y JUEGOS PERMITIDOS	26,438	154,481											180,919
PARQUÍMETROS	1,759,251	1,881,105											3,640,356
FRACCIONAMIENTO													-
SANIDAD													-
ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS													-
VIOLACIONES AL REGLAMENTO DE LIMPIA	65,597	157,638											223,235
OTRAS MULTAS ADMINISTRATIVAS													-
ACTUALIZACIONES													-
CONDONACIÓN DE MULTAS (CARGO)													-
SUBSIDIO (CARGO)	(5,106,282)	(10,866,050)											(15,972,332)
DEVOLUCIONES (CARGO)													-
	\$ 9,575,244	\$ 14,486,550	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,061,794

Los Ingresos por concepto de Multas forman parte de los Recursos Propios que captan los municipios, y que forman parte de un presupuesto de ingresos aprobado para cada ejercicio fiscal, estos recursos se ejercen para cubrir su gasto público e invertir en proyectos de desarrollo local, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Servicio de recolección de basura.
- Alumbrado público.
- Ornato y Forestación en parques, plazas y avenidas.
- Mantenimiento de vías públicas.
- Actividades culturales y deportivas.
- Servicios de seguridad pública.
- Servicios de vialidad y tránsito.